



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL**  
**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA 01/24**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**11 DE ENERO DE 2024**

El 11 de enero de 2024 a las 09 horas con 02 minutos, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional celebrada en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>1</sup> en el municipio de Corregidora ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro a la cual concurren en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa</b>	Consejero Electoral del Consejo General y presidente de la Comisión del SPEN
<b>Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes</b>	Consejera Electoral del Consejo General y secretaria de la Comisión del SPEN
<b>Dra. María Pérez Cepeda</b>	Consejera Electoral del Consejo General y vocal de la Comisión del SPEN
<b>Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles</b>	Secretaría Técnica de Presidencia
<b>Mtro. Juan Ulises Hernández Castro</b>	Secretario Ejecutivo/ Secretario Técnico de la Comisión del SSPEN/ Titular del Órgano de Enlace
<b>Lcdo. Carlos Abraham Rojas Granados</b>	Coordinador Jurídico de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
<b>C.P. Bernardo Ramos Soto</b>	Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del *"Informe sobre encargadurías de despachos del Servicio Profesional Electoral Nacional"*.
4. Presentación del *"Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondiente al ejercicio valorado 2022 a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional"*.

<sup>1</sup> En adelante Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL**  
**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional dio la bienvenida a las personas presentes, la Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y se declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos. Además, se informó que, al tratarse de una sesión extraordinaria no habría asuntos generales.
- 3. Presentación del “Informe sobre encargadurías de despachos del Servicio Profesional Electoral Nacional”.**

Para este punto, se le otorgó el uso de la voz al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Titular del Órgano de Enlace a efecto de que rindiera su informe.

En ese sentido, el Mtro Juan Ulises Hernández Castro mencionó que, el informe que se pone a consideración encuentra su base en el artículo 6 de los lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales emitido por el Instituto Nacional Electoral, el cual señala que de manera semestral se debe remitir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, el informe que contenga las gestiones realizadas para la ocupación de vacantes a través de encargadurías. Sin embargo, en este periodo no se realizaron acciones, derivado de que la plaza vacantes se ocuparon conforme a las bases del concurso público 2022-2023.

- 4. Presentación del “Otorgamiento de incentivos 2023 correspondiente al ejercicio valorado 2022 a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional”.**

En dicho punto, se le otorgó nuevamente el uso de la voz al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro a efecto de que presentara la información correspondiente, quien dijo que en sesiones previas se informó que este Instituto se encontraba en espera de la validación del dictamen sobre la entrega del incentivo por excelencia en el desempeño, el cual valoró el periodo 2020-2022. Así, informó que el 15 de diciembre de 2023, se recibió el visto bueno correspondiente al dictamen; en el que se estableció que el integrante del Servicio que obtuvo la mayor calificación de las evaluaciones realizadas en ese periodo es el Mtro. César Mauricio Burgos Chaparro, coordinador



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL**  
**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

de participación Ciudadana adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

Por su parte, la Dra. María Pérez Cepeda, vocal de la Comisión, felicitó al Mtro. César Burgos Chaparro, por obtener el incentivo de excelencia. Asimismo, felicitó a todo el personal de Servicio Profesional Electoral Nacional. De igual modo, el presidente de la Comisión se sumó al reconocimiento hecho por la Dra. María Pérez Cepeda.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **09 horas con 11 minutos del jueves 11 de enero de 2024** se dio por concluida la sesión.

Se firma la presente minuta que consta de **03 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes de la Comisión y la secretaria técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
Presidente de la Comisión

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Secretaria de la Comisión

**Dra. María Pérez Cepeda**  
Vocal de la Comisión



**Lcda. Lucero Lugo Camacho**  
Secretaria Técnica de la Comisión

JEPZ/RMGC/MPC/Ilc